



Facultad de Ciencias Experimentales

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 51 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 20 DE MARZO DE 2014

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 17:00 horas del jueves 20 de marzo de 2014, se declara abierta la sesión extraordinaria n° 51 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por el Sr. Decano, Dr. D. Antonio Gallardo Correa.

### **Asisten los siguientes miembros:**

Francisco Javier Bedoya Bergua, Amando Flores Díaz, M<sup>a</sup> Carmen Gordillo Bargueño, Isabel Gracia Jiménez Barbero, Modesto Luceño Garcés, Layla Márquez San Emeterio, Santiago Martín Bravo, Antonio Jesús Riquelme Expósito, Eduardo Santero Santurino, Juan Rigoberto Tejedo Huaman, Luis Villagarcía Saiz y Alfonso Gregorio Velásquez Delgado.

Asisten los Vicedecanos (Miembros no Electos): María del Pilar Ortiz Calderón, Jesús Rexach Benavides, y la Coordinadora de Practicas Externas: Eva María Valero Blanco.

### **Excusan su ausencia:**

Macarena Tejada Tejada, Manuel Díaz Azpiroz, Pedro Ribera Rodríguez, Jose María Valcuende del Río, y David Gallego Puyol.

### **El orden del día fue el siguiente:**

1. Aprobación, si procede, del informe del perfil de ingreso de los alumnos de los grados de la Facultad de Ciencias Experimentales.
2. Aprobación, si procede de los informes de seguimiento de las comisiones de garantía interna de calidad de los grados de la Facultad de Ciencias Experimentales.

### **1. Aprobación, si procede, del informe del perfil de ingreso de los alumnos de los grados de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

El decano le da la palabra a la Vicedecana de calidad María del Pilar Ortiz Calderón, que expone los puntos del informe del perfil de ingreso. Se abre un debate sobre la oferta de un curso cero para matemáticas y sobre el alto grado de suspenso en materias de Derecho en Ciencias Ambientales, que la representante de los alumnos propone pasar de primer curso a los últimos cursos de la carrera. Se aprueba por consentimiento dicho informe que se publicarán en la página web del Sistema Integral de Garantía Interna de Calidad de la Universidad.

## **2. Aprobación, si procede de los informes de seguimiento de las comisiones de garantía interna de calidad de los grados de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

Uno de los puntos más importantes de este informe hace referencia a las tasas de rendimiento, abandono y eficiencia de los estudiantes de los Grados en Biotecnología, Ciencias Ambientales y Nutrición Humana y Dietética. Las Comisiones proponen que para que las tasas aporten más información se debería realizar el cálculo de estas tasas en cada asignatura en particular. Así, cada asignatura debe tener sus respectivas tasas. Otro de los puntos del informe hace referencia a los recursos de materiales para la docencia. En concreto a las diferentes quejas sobre el mal funcionamiento de los materiales audiovisuales y el deterioro de las cortinas de las aulas. Intervienen varios miembros de la Junta para comentar diversos asuntos relacionados con cómo incrementar el porcentaje de participación en las encuestas de evaluación docente del profesorado y el uso eficiente del alumbrado de las aulas. El informe también comenta diversos aspectos del análisis de Debilidades Fortalezas (DEFOR) como son: la optimización de los horarios, la solicitud de que haya un mayor número de asignaturas de tipo 2 (con actividades dirigidas), la petición de que un 1 créditos ECTS se computé como 10 horas lectivas del profesorado en lugar de la 7,5 horas actuales, etc. Finalmente, la Junta aprueba el informe de seguimiento de las Comisiones, que se encontrarán publicados en la página web del Sistema Integral de Garantía Interna de Calidad de la Universidad.

Sin más asuntos que tratar la Junta de Facultad se levanta a las 19:00 horas del 20 de marzo de 2014.

Vº Bº

Decano de la Facultad de Experimentales

Secretario de la Facultad

Fdo.: Antonio Gallardo Correa

Fdo.: